

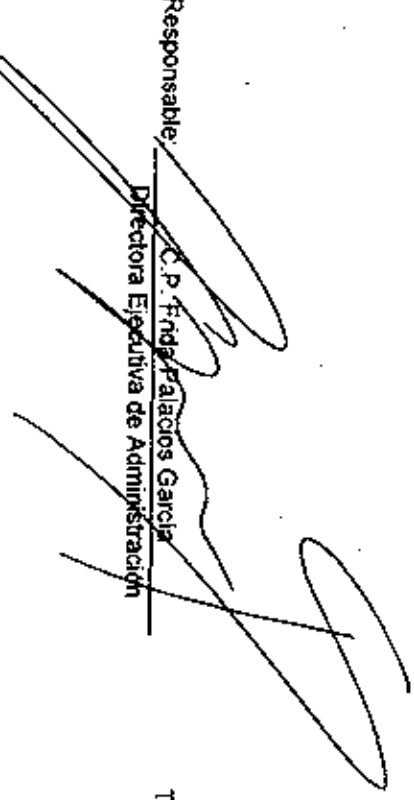


Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas


SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CUENTA PÚBLICA 2011

Responsable:


C. P. F. nda Palacios Garcia
Directora Ejecutiva de Administración

Titular:


Arq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ORGANOS DE GOBIERNO VAUTONOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA DE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACION	EXPLICACION
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
INGRESOS PROPIOS <ul style="list-style-type: none"> VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS INGRESOS DIVERSOS VENTA DE INVERSIONES OTROS 					A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
OPERACIONES AJENAS <ul style="list-style-type: none"> POR CUENTA DE TERCEROS POR EROGACIONES RECUPERABLES 					
APORTACIONES DEL GDF PARA: <ul style="list-style-type: none"> GASTO CORRIENTE GASTO DE CAPITAL 					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: * <ul style="list-style-type: none"> GASTO CORRIENTE GASTO DE CAPITAL 					
FINANCIAMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> INTERNOS EXTERNOS 					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

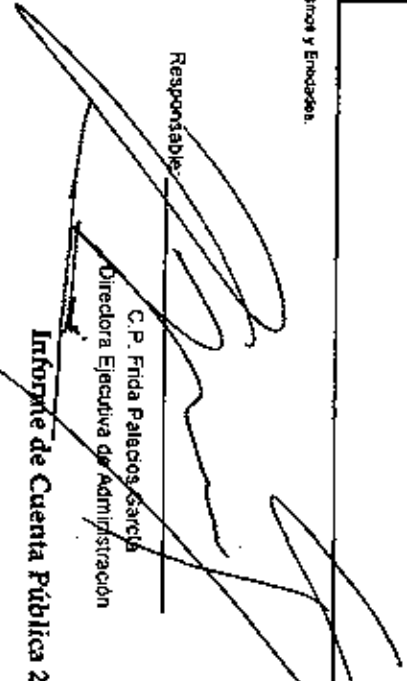
NO aplica

* Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular: 

Arg. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:


C. P. Frida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

I/A INGRESOS DE APLICACION AUTOMÁTICA
 UNIDAD RESPONSABLE: 03 60 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1-(3)	RECAUDADO		VAR 5-4-(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
APROVECHAMIENTOS	31,754.00	101,346.00	69,592.00	31,754.00	101,346.00	69,592.00
ESPACIO PARA LA INSTALACION DE MAQUINA EXPENDEDORA DE BEBIDAS	31,754.00	41,346.00	9,592.00	31,754.00	41,346.00	9,592.00
CAFETERIA METROPOLI	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00
PRODUCTOS	1,978,712.00	2,084,480.00	87,768.00	1,978,712.00	2,084,480.00	87,768.00
EXPEDICIÓN, REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARNET PAR DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA	1,978,712.00	2,084,480.00	87,768.00	1,978,712.00	2,084,480.00	87,768.00

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

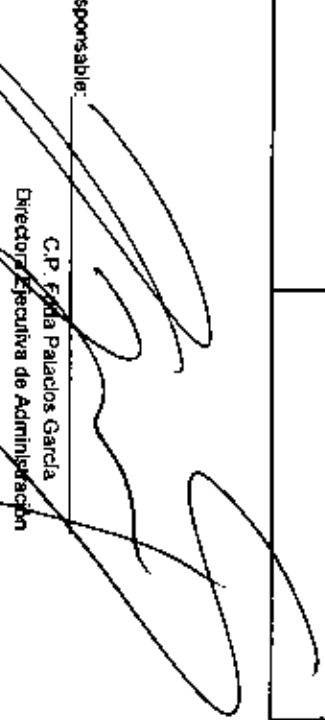
Responsable: 

C. Patricia Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

INGRESOS POR APROVECHAMIENTO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
 UNIDAD RESPONSABLE: 03 CI-01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NUMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINA EXPENDEDORA	648.00	17	11,016.00
ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE MÁQUINA EXPENDEDORA	674.00	45	30,330.00
CAFETERIA METROPOLI	6,000.00	10	60,000.00
TOTAL			101,346.00

Trádar: 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

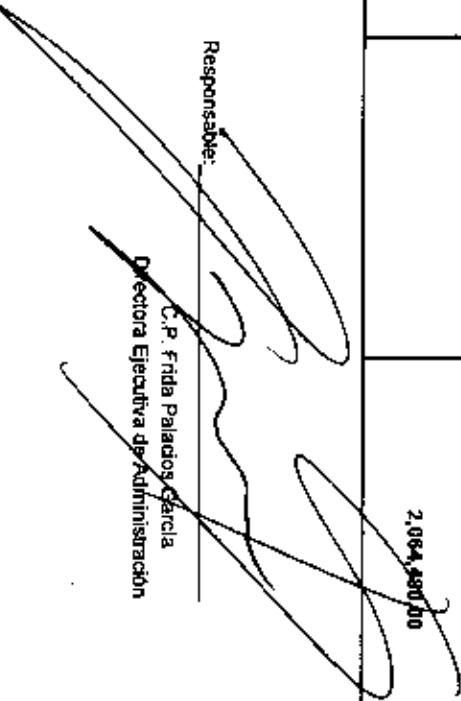
Responsable: 
 C.P. Fátima Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: IPAM INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
EXPEDICIÓN, REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARNET PARA DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA	1,056.00	1,955	2,064,480.00
TOTAL			2,064,480.00

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

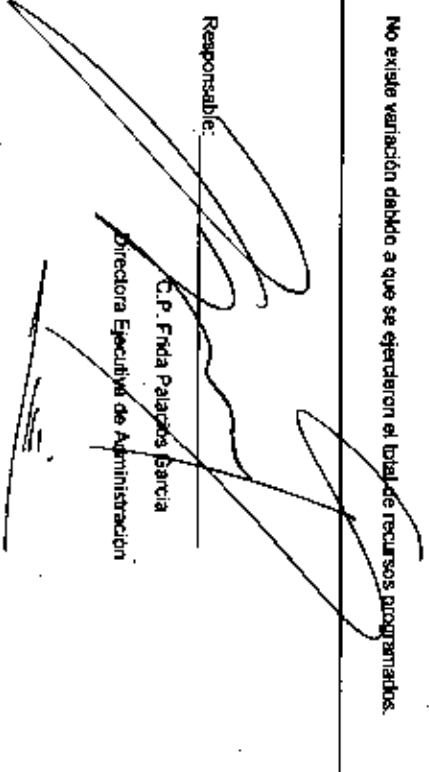
C.P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EGG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
 UNIDAD RESPONSABLE: Dpto. de SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACION (I-III)	EXPLICACION A LA VARIACION DE LA VARIACION (I-III)
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO CORRIENTE	230,421,933.00	212,246,025.20	212,246,025.20	18,175,907.80	
1000	155,383,528.00	156,229,107.18	156,229,107.18	(845,579.18)A)	A) La variación del presupuesto ejercido con respecto al original corresponde a que en la programación de los recursos no se consideró el incremento a los sueldos del personal operativo y el pago de laudos laborales. B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del modificado, toda vez que se ejercieron el total de los recursos programados al cierre del ejercicio.
2000	12,636,897.00	9,929,218.93	9,929,218.93	2,707,478.07	A) La variación del presupuesto ejercido con respecto al original corresponde a que se aplicaron medidas de racionalidad como lo son la reducción en las adquisiciones de papelería, alimentos, madera, metal, refacciones menores, así como un menor gasto en el combustible, a fin de transferir estos recursos al apoyo de otras actividades como son la elaboración de placas de nomenclatura, compra de material para rehabilitación de las oficinas y compra de material de limpieza. B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos programados.

Tributar: 

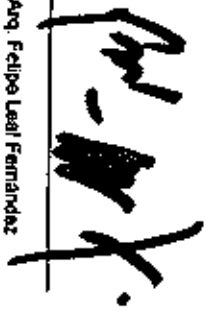
Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

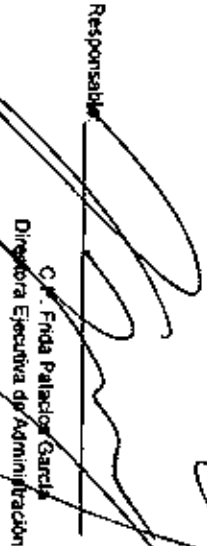
Responsable: 
 C.P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

9

EGG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
UNIDAD RESPONSABLE: CO. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPITULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			MONTOS DE LA VARIACION	EXPLICACION
	ORIGINAL (II)	MODIFICADO (III)	EJERCIDO (III)		
3000	62,401,708.00	46,031,618.25	46,031,618.25	16,370,089.75	<p>A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio.</p> <p>B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.</p> <p>A) La variación del presupuesto ejercido con respecto al original corresponde a menor gasto en los servicios centralizados como son energía eléctrica, agua potable, teléfono convencional y local, internet, servicio postal, capacitación, ensobrelado y seguros. Así como economías en arrendamiento del edificio, servicios legales, servicios valuatorios, mantenimiento del inmueble y servicios funerarios.</p> <p>Debe señalar que debido a una reducción en los servicios de rufino de expectaculares los recursos autorizados a esta partida se reorientaron al apoyo de actividades como pago de indemnizaciones por expropiación de 22 predios e inmuebles; pago de sentencias judiciales por rufino indebido de un espectáculo y del edificio de San Antonio Abad 32, servicio de digitalización de archivos, compra de equipo de computo y pago de 5 laudos laborales.</p> <p>B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos programados.</p> <p>B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos programados.</p>
4000		56,080.84	56,080.84	(56,080.84)A)	<p>A) La variación del ejercicio con respecto del original obedece a que no se consideraron de origen apoyos para el programa de jóvenes en conflicto con la ley.</p> <p>B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos programados.</p>

Titular: 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

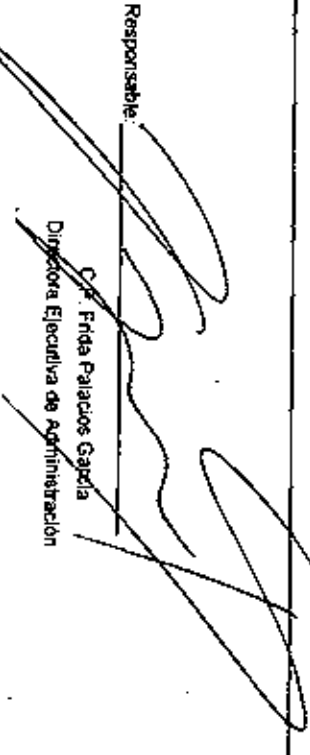
Responsable: 
 C. Frida Pallares García
 Directora Ejecutiva de Administración

4

EGGAMALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
UNIDAD RESPONSABLE: SECOG SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPITULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACION	EXPLICACION
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO DE CAPITAL	25,694,328.00	18,062,168.50	18,062,168.50	7,632,159.50	
6000	8,255,524.00	18,062,168.50	18,062,168.50	(9,806,644.50)	A) La variación del presupuesto ejercicio respecto del original corresponde a que derivado del cambio de ubicación del archivo de concentración, fue necesario realizar adquisiciones de mobiliario para la nueva sede y maquinaria y equipo para las brigadas de retiro de mobiliario urbano del Programa de Vanguardia Urbana, así como indemnizaciones por expropiación de 22 predios e inmuebles que no se consideraron originalmente. B) No existe variación en este capítulo de gasto, toda vez que se ejercieron el total de los recursos programados para la adquisición de bienes.
6000	17,429,328.00			17,429,328.00	A) Los recursos de este capítulo se programaron para la construcción de navés para la rehabilitación del archivo de concentración y afirmación ubicados en Aviación Militar, sin embargo, debido a que este predio será ocupado como patio para Metrobus, los recursos fueron transferidos al apoyo de otras actividades.

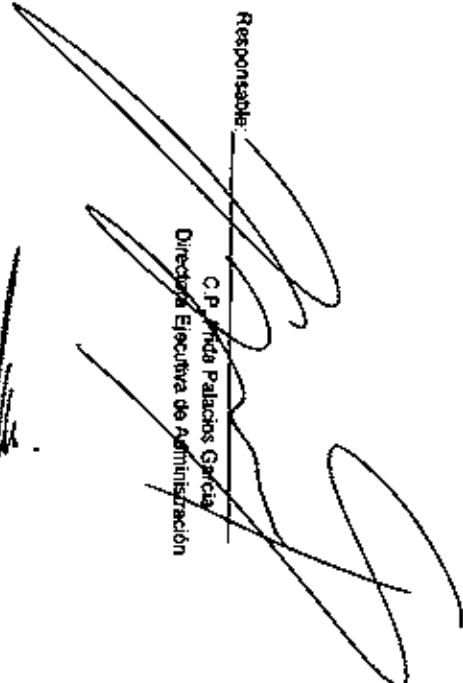
Tributar: 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
 C/ra. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EGG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO
UNIDAD RESPONSABLE: SEPT-07 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPITULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACION (II-III) (II-III)	EXPLICACION
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
TOTAL UR	256,106,785.00	230,308,183.70	230,308,183.70	26,798,601.30	<p>A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio.</p> <p>B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.</p> <p>No existe toda vez que los recursos de este capítulo fueron transferidos al apoyo de otras actividades como son: transferencia a la Autoridad de Espacio Público para la elaboración de los proyectos de obras en la planta baja y primer piso y el proyecto ejecutivo de las naves de archivo; contratación del servicio de digitalización de archivos y mobiliario del nuevo archivo de concentración. Asimismo se transfirieron recursos para cubrir el déficit en servicios personales de esta Secretaría al cierre del ejercicio.</p>

Tributar: 
 Atq Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
 C.P. Andra Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

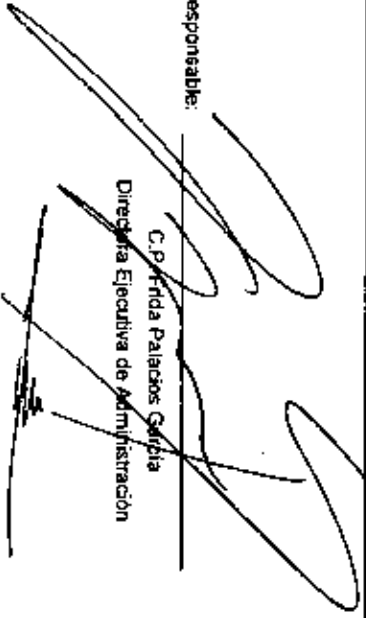
ERAM EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA
UNIDAD RESPONSABLE: 03 COL 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PARTIDAS	ORIGINAL			PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)		
	2010 (1)	2011 (2)	VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
				2010 (4)	2011 (5)	
3301 / 1211	-	-	-	-	885,479.8	885,479.8
2102 / 2161	-	-	-	93,064.3	32,820.8	(60,143.5)
2105 /	-	-	-	38,744.0	-	(38,744.0)
2106 / 2141	150,000.0	100,000.0	(50,000.0)	209,252.5	329,723.0	120,470.6
2302 /	-	-	-	281.6	-	(281.6)
2401 / 2491	-	-	-	17,824.2	37,294.0	19,469.8
2403 /	-	-	-	357,098.2	-	(357,098.2)
2702 /	-	-	-	1,853.0	-	(1,853.0)
3210 / 3291	-	-	-	-	68,440.0	68,440.0
3303 / 3331	-	900,000.0	900,000.0	-	218,015.0	218,015.0
3403 /	-	-	-	843.3	-	(843.3)
3404 / 3411	-	-	-	-	1,776.0	1,776.0
3501 /	-	-	-	350.3	-	(350.3)
3502 /	-	-	-	8,980.0	-	(8,980.0)
3504 /	-	-	-	132,787.8	-	(132,787.8)
3505 /	-	-	-	351,184.8	-	(351,184.8)
3610 /	-	-	-	1,121.9	-	(1,121.9)

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

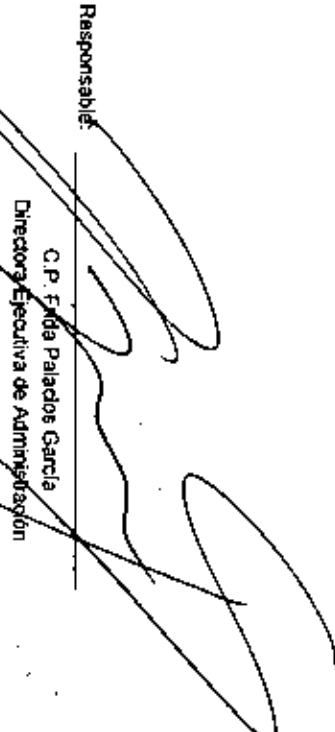
Responsable:


C.P. Herida Palacios Galindo
Directora Ejecutiva de Administración

ERAN EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
 UNIDAD RESPONSABLE: 05.0001 - SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PARTIDAS	ORIGINAL		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	EJERCIDO		VAR 54=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
	VAR 2-1=(3)			VAR 54=(6)		
3604 /						
3606 / 3381	-	-	120,824.0	-	(120,824.0)	
5101 /	-	-	-	10,109.3	10,109.3	
5102 /	-	-	169,603.8	-	(169,603.8)	
5103 /	-	-	189,113.2	-	(189,113.2)	
5202 /	-	-	15,950.0	-	(15,950.0)	
5206 / 5151	-	-	96,628.0	-	(96,628.0)	
	-	-	200,164.5	-	(200,164.5)	
TOTAL	160,000.00	2,153,524.00	2,003,524.00	1,693,757.96	-421,931.10	

Titular: 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
 C.P. Fida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EAJERGR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO
 UNIDAD RESPONSABLE: IN CO 01 - SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R SR AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
			FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
	TOTAL UR									

NO aplica

Titular: For-MW X.

Arq. Felipe Leal Fernandez
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: [Signature]

C.P. Prida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

CAIRAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente					0.00	393,200.00	393,200.00
04	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente					0.00	393,200.00	393,200.00
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Támite	1	1	1	0.00	393,200.00	393,200.00
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran					2,153,524.00	1,190,557.96	1,190,557.96
25	02		La planeación urbana se basa en una visión de desarrollo de mediano y largo plazo					0.00	47,500.00	47,500.00
25	02	01	Regulación urbana territorial	Propiedad				0.00	47,500.00	47,500.00
25	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad					2,153,524.00	1,143,057.96	1,143,057.96
25	04	05	Conservación de la imagen urbana	Acción	1	1	1	2,153,524.00	1,143,057.96	1,143,057.96
			TOTAL UR					2,153,524.00	1,683,767.96	1,584,397.96

Titular: 

Arq. Felipe Lesli Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C. Cecilia Patricia García
Directora Ejecutiva de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES
UNIDAD RESPONSABLE: 0306/01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PREBUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente					43,960,075.00	35,049,584.39	35,049,584.39
04	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente					43,960,075.00	35,049,584.39	35,049,584.39
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Tarifa	14,999	14,999	14,683	43,960,075.00	35,049,584.39	35,049,584.39
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres					197,919.00	222,860.17	222,860.17
13	02		Se promueve una cultura de la equidad de género					197,919.00	222,860.17	222,860.17
13	02	01	Promoción de Equidad de Género	Acción	6	6	7	197,919.00	222,860.17	222,860.17
26			La administración e infraestructura urbana se mejoran					182,643,822.00	162,427,762.26	162,427,762.26
25	02		La planeación urbana se basa en una visión de desarrollo de mediano y largo plazo					98,163,679.00	93,366,191.28	93,366,191.28
25	02	01	Regulación urbana territorial	Propiedad	1	22	22	19,731,214.00	33,875,523.23	33,875,523.23

Tributar




Arq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:

DTF - Fnda Palacios Gólcia

Directora Ejecutiva de Administración


Informe de Cuenta Pública 2011

REALI-FEJ EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES
 UNIDAD RESPONSABLE: GOBIERNO FEDERAL SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					R E S U		L T A D O		EJERCIDO	
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCAZADO	ORIGINAL		MODIFICADO
25	02	02	Regulación de proyectos urbanos	Acción	2,725	2,725	5,895	24,412,477.00	23,626,143.68	23,626,143.68
25	02	04	Planeación Urbana	Proyecto	3	4	3	52,019,998.00	35,884,524.37	35,884,524.37
25	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad					86,480,143.00	69,061,570.98	69,061,570.98
25	04	01	Regulación de la Publicidad Exterior	Acción	9,050	25,000	48,582	53,769,933.00	38,429,968.72	38,429,968.72
25	04	05	Conservación de la Imagen Urbana	Acción	177,879	110,149	118,256	32,710,210.00	30,631,602.26	30,631,602.26
25			Se fortalece al Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados					27,151,445.00	29,024,228.92	29,024,228.92
26	02		La reserva territorial es utilizada para el mejoramiento urbano de la Ciudad					27,151,445.00	29,024,228.92	29,024,228.92
26	02	01	Administración y Registro de Reserva Territorial	Servicio	1,150	1,150	1,116	27,151,445.00	29,024,228.92	29,024,228.92
TOTAL UR					1,150	1,150	1,116	253,953,261.00	226,724,436.74	226,724,436.74



Titular: _____
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: _____
 C. P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES
UNIDAD RESPONSABLE: 03100101 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U M E N						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			NO aplica								
			TOTAL UR								

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C. P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: 03 COO1 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y VIVIENDA
 EJERCICIO: EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
 (ESPECIFICAR NOMBRE)

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO		PRESUPUESTAL (Pasos con dos decimales)												
					ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO										
			TOTAL UR																

NO aplica

* Especificar nombre del Rmo, Fondo, o convenio (FORTAFUDA, FIES, PAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.)

Tributar: 

Arq. Felipe Leal Fernandez
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C. Frida Palacios Garcia
 Directora Ejecutiva de Administración

EXERCIJO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
 (ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)
 UNIDAD RESPONSABLE: 01-03-01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25	02		La administración e infraestructura urbana se mejoran						0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
25	02		La planeación urbana se basa en una visión de desarrollo de mediano y largo plazo						0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
25	02	04	Planeación Urbana	Proyecto	0	1	1		0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
TOTAL UR									0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

Explicar la fuente de los recursos que se recibieron como donación, puden ser de origen federal, de instituciones gubernamentales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el tipo de Recurso 8

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Arida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

PROGRAMA DE EVALUACION PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: SECCION DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				MARGEN (%) IV/III	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ACUMULADO (III)	ICAPP (%) (IV = IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	DISP (VIII) (VII/VIII)		
04			La gestión gubernamental es eficiente							43,980,075.00	35,442,784.39	36,442,784.39		
04	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente							43,860,075.00	35,442,784.39	35,442,784.39		
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	15,000	15,000	14,694	97.9		43,860,075.00	35,442,784.39	35,442,784.39	100.00	97.89
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres							197,919.00	222,860.17	222,860.17		
13	02		Se promueve una cultura de la equidad de género							197,919.00	222,860.17	222,860.17		
13	02	01	Promoción de Equidad de Género	Acción	6	6	7	116.7		197,919.00	222,860.17	222,860.17	100.00	116.67
25			La administración e Infraestructura urbanas se mejoran							184,797,346.00	166,616,320.22	166,616,320.22		

Tramitar:

[Handwritten signature]

Arg. Felipe Leal Fernández
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:

[Handwritten signature]
C. Patricia Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

EVPE - EVALUACION PROGRAMATICA - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INVESTIGACIONES
INFORME DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			LIMITE PRESUPUESTAL (VI) - (VII)	LIMITE EJECUCION (VIII) - (IX)	LIMITE EJECUCION (X) - (XI)
					ORIGINAL (II)	MODIFICADO (III)	ALCAZADO (III)	ORIGINAL (IV)	MODIFICADO (VI)	EJECUCION (VIII)			
25	02	01	La planeación urbana se basa en una visión de desarrollo de mediano y largo plazo	Propiedad	1	22	22	100.0	19,731,214.00	33,923,023.23	33,923,023.23	100.00	100.00
25	02	02	Regulación de proyectos urbanos	Acción	2,725	2,725	5,695	208.0	24,412,477.00	23,626,143.68	23,626,143.68	100.00	208.89
25	02	04	Planeación Urbana	Proyecto	3	5	4	80.0	52,019,988.00	37,864,524.37	37,864,524.37	100.00	80.00
25	04	04	La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad						88,633,667.00	70,204,628.94	70,204,628.94		
25	04	01	Regulación de la Productividad Exterior	Acción	9,050	29,000	48,592	194.4	53,769,533.00	38,429,968.72	38,429,968.72	100.00	194.37
25	04	05	Conservación de la imagen urbana	Acción	177,880	110,150	118,257	107.4	34,863,734.00	31,774,680.22	31,774,680.22	100.00	107.36

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

Cop. Fabia Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

EVPA EVALUACION PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				MARCIA (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALICAZADO (III)	COMPR (IV) - (V)	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)	RESERVA (IX) - (X)		
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados						27,151,445.00	29,024,228.92	29,024,228.92			
26	02		La reserva territorial es utilizada para el mejoramiento urbano de la Ciudad						27,151,445.00	29,024,228.92	29,024,228.92			
26	02	01	Administración y Registro de Reserva Territorial	Servicio	1,150	1,150	1,116	97.0	27,151,445.00	29,024,228.92	29,024,228.92	100.00	97.04	
TOTAL UR									258,106,788.00	230,308,193.70	230,308,193.70			

Paul W. R.

Titular: Arq. Felipe Leal Fernández
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: *[Signature]*
C.P. Félix Salas García
Directora Ejecutiva de Administración

EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
 UNIDAD RESPONSABLE: 05 EQ 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AU	UNIDAD DE MEDIDA
04	03	01	Támbo

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LINEA DE POLÍTICA: Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan.

Acciones realizadas	UNIDAD DE MEDIDA
A) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	

A) Durante el año, en la Dirección Ejecutiva de Administración se realizaron 14,684 trámites correspondientes a la elaboración del POA, informes trimestrales, informes de autoevaluación, conciliaciones bancarias, programas de eventos, servicio social, programa de capacitación, conciliaciones presupuestales y documental, formalizaciones de contratos, convenios de bienes y servicios, procedimientos de licitaciones de invitación restringida y adjudicación directa, elaboración de requerimientos, entrega de correspondencia, Comité Técnico de Administración de Documentos, elaboración del Manual Específico de Operaciones, respuesta a solicitudes de información pública, entre otros.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 158 de las Condiciones Generales de Trabajo se otorgaron 75 becas a hijos de los trabajadores como se describe a continuación:

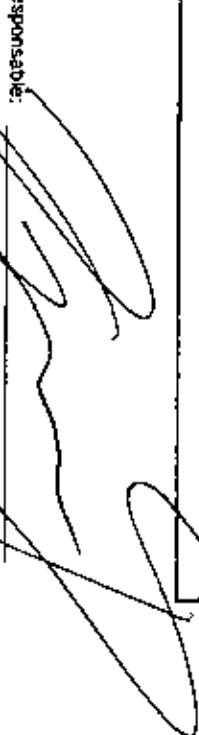
43 becas cuatrimestrales	\$654.75 cada una
28 becas mensuales	\$654.75 cada una
2 becas mensuales retroact.	\$3,273.75
1 beca mensual retroactiva	\$1,964.25
1 beca cuatrimestral retroact.	\$654.75 cada una

El pago de las becas se realiza de manera centralizada, por lo que la Secretaría no tiene participación en su asignación, dado que lo realiza directamente la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal a través de la intervención del Sindicato de Trabajadores.

Tributar: 

Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:


 C.P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EVOLUCIÓN ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DECOMPOSICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes
LINEA DE POLÍTICA: Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otro lado, dentro del Programa Anual de Capacitación se llevaron a cabo 8 cursos en los que participaron un total de 88 trabajadores.

1. Excel Básico. Realizado del 4 al 8 de julio, con 11 participantes; impartido por CIITEC-IPN.
2. Introducción a la Administración de Archivos y Documentos. Realizado del 4 al 13 de julio, con 16 participantes; impartido por CIITEC-IPN.
3. Excel Avanzado. Realizado del 11 al 15 de julio, con 10 participantes; impartido por CIITEC-IPN.
4. Word Básico. Realizado del 25 al 29 de julio, con 7 participantes; impartido por el CIITEC-IPN.
5. Normatividad en materia de Administración Urbana. Realizado del 15 al 19 de agosto, con 14 participantes; impartido por la FES Cuautitlan, UNAM.
6. Protección Civil Grupo I. Realizado del 17 al 21 de octubre, con 14 participantes; impartido por FAMTRUCAM.
7. Protección Civil Grupo II. Realizado del 24 al 28 de octubre, con 9 participantes; impartido por FAMTRUCAM.
8. Desarrollo Urbano en la Ciudad de México II. Realizado del 28 de noviembre al 9 de diciembre, con 5 participantes; impartido por la FES Cuautitlan, UNAM.

b) Se cumplió con el 97.9% de la meta original, dado que no se llevaron a cabo la totalidad de los trámites que se habían programado (formalizaciones de contratos, convenios de bienes y servicios, procedimientos de licitaciones de invitación restringida y adjudicación directa, elaboración de requisiciones y entrega de correspondencia).

c) La meta alcanzada es de un 97.9% respecto del modificado.

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Pinda Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

EMPEL ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CRO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Equidad de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Equidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2011, la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda impartió diversos cursos con el objeto de dar a conocer las políticas de equidad de género, así como los conceptos y perspectiva social, de manera que estos influyan en las actividades de la Secretaría. Los cursos que se impartieron son los siguientes:

1. Conciencia, Valores y Actitud de Servicio para la Ventanilla Única de SEDUVI con enfoque de Equidad de Género. Realizado del 1 al 14 de septiembre, con 7 participantes, impartido por la FES-Cuauhtlán, UNAM.
2. Autodesarrollo Personal y la Secretaría con enfoque de Género. Realizado del 19 al 23 de septiembre, con 8 participantes, impartido por la FES-Cuauhtlán, UNAM.
3. Motivación en el trabajo con enfoque de Equidad de Género. Realizado del 28 al 30 de septiembre, con 7 participantes, impartido por la FES-Cuauhtlán, UNAM.
4. Orografía Actualizada con enfoque de Equidad de Género. Realizado del 3 al 7 de octubre, con 18 participantes, impartido por la FES-Cuauhtlán, UNAM.
5. Integración de Equipos de Alto Desempeño en la Administración Pública con enfoque de Equidad de Género. Realizado del 12 al 17 de octubre, con 5 participantes, impartido por la FES-Cuauhtlán, UNAM.
6. Liderazgo con enfoque de Equidad de Género. Realizado del 7 al 16 de noviembre, con 14 participantes, impartido por CIITEC-IPN.
7. Auto-Cad 2D. Realizado del 5 al 14 de diciembre, con 4 participantes, impartido por CIITEC-IPN.

B) Se cumplió con el 116.7% de la meta original, dado que debido a la existencia de remanentes disponibles fue posible que se impartiera un curso más, cabe señalar que dicha modificación se llevó a cabo en el Programa Anual de Capacitación en el mes de noviembre y fue autorizado por la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal.

C) La meta se superó en 16.7% al alza, por lo que se cumplió con el 116.7% de la meta alcanzada respecto al modificado.

Tributar: 

Arq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Frida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

EVPM III ACCIONES REALIZADAS - EJECUCIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMA TICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE ACCIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AI	DECOMPOSICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	02	01	Regulación Urbana Territorial	Propiedad

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios eficientes y calidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Conseguir la apropiación colectiva de la ciudad y sus espacios públicos; garantizar la accesibilidad y equipamiento, con atención prioritaria a las necesidades de las mujeres y los grupos más vulnerables. De esta manera, recuperaremos el espacio público.

Acciones realizadas
a) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, a través de la Reforma Publicada al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, donde se instrumentan los mecanismos tendientes a supervisar y coordinar las Unidades Administrativas el trámite, control y requerimiento para la realización de pagos de pasivos inmobiliarios (vía apropiación y/o afectación vía) derivado de dictámenes y resoluciones de procedencia emitidos por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos y/o sentencias judiciales remitidas por la Dirección General de Servicios Legales, se realizaron durante el año los siguientes pagos de pasivos inmobiliarios:

1. Lote 4, manzana 13, zona 4, en el ejido de Santa María Aztahuacán, acatamiento Col. Reforma Política, Delegación Iztapalapa.
2. Lote 53, manzana 1, zona 04, del Poblado de Santa María Aztahuacán, hoy Col. Reforma Política, Delegación Iztapalapa.
3. Parajes denominados Colostita y Parastlaco, ubicado en la Delegación Iztapalapa.
4. El "madroño" ubicado en la Ex Hacienda de Xoco, pueblo de San Andrés Tollepec, zona del Ajusco Medio, Delegación Tlalpán.
5. El "ocotillo" ubicado en la Ex Hacienda de Xoco, pueblo de San Andrés Tollepec, zona del Ajusco Medio, Delegación Tlalpán.
6. La "Tiera" ubicado en la Ex Hacienda de Xoco, pueblo de San Andrés Tollepec, zona del Ajusco Medio, Delegación Tlalpán.
7. La "Cuchilla fracción 7" ubicado en la Ex Hacienda de Xoco, pueblo de San Andrés Tollepec, zona del Ajusco Medio, Delegación Tlalpán.
8. La "Cuchilla fracción 111" ubicado en la Ex Hacienda de Xoco, pueblo de San Andrés Tollepec, zona del Ajusco Medio, Delegación Tlalpán.
9. Lote número uno A, manzana número 13, zona cuatro del poblado de Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa.

Titular: 

Mrq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Pinda Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EV/PII ACCIONES REALIZADAS Y EJECUCION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 00-EO-01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R.	SR	AI	DESIGNACION	UNIDAD DE MEDIDA
25	02	01	Regulación Urbana Territorial	Propiedad

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios eficientes y calidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Conseguir la apropiación colectiva de la ciudad y sus espacios públicos; garantizar la accesibilidad y equipamiento, con atención prioritaria a las necesidades de las mujeres y los grupos más vulnerables. De esta manera, recuperaremos el espacio público.

A) Acciones realizadas
B) Ejecución a la verificación física del alcanzado respecto del original
C) Ejecución a la verificación física del alcanzado respecto del modificado

10. Calle de Tenochtitlán número 40, vivienda s-201, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
11. Calle de Tenochtitlán número 40, vivienda b-301, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
12. Calle de Tenochtitlán número 40, vivienda t-304, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
13. Calle de Tenochtitlán número 40, depto. 203-d, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
14. Calle de Tenochtitlán número 40, depto. h-301, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
15. Calle de Tenochtitlán número 40, vivienda o-304, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
16. Calle de Tenochtitlán número 40, depto. e-102, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.
17. Eligio Ancona No. 243, vivienda 5, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc.
18. Independencia número 31, accesoria "D", Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.
19. Independencia número 31, accesoria "L", Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.
20. Calle machicos número 23, Colonia Morelos, Delegación Venustiano Carranza.
21. Eligio Ancona No. 243, vivienda 09, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc.
22. Calle de Tenochtitlán número 40 y Jesús Carranza No. 33, Departamento "D" 204, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc.

El fin de las indemnizaciones, es recuperar espacios para la utilidad social (áreas recreativas, vialidades etc). Así como, para la prestación de servicios de educación, salud y guardería.

Tributar: 

Avq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
D.F. Frida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

EMPRELAS ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES			
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			
R	SR	AF	UNIDAD DE MEDIDA
25	02	01	Propiedad
DENOMINACIÓN			
Regulación Urbana Territorial			

ELE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicio eficientes y calidad
 LÍNEA DE POLÍTICA: Conseguir la apropiación colectiva de la ciudad y sus espacios públicos; garantizar la accesibilidad y equipamiento, con atención prioritaria a las necesidades de las mujeres y los grupos más vulnerables. De esta manera, recuperaremos el espacio público.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Cabe destacar que la meta original fue rebasada, dado que se pagaron 21 indemnizaciones más de las que inicialmente se tenían programadas, para llegar a un total de 22.

C) No existe variación respecto al modificado

Titular: 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
 E.P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

EMPRESAS REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	9R	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	02	02	Regulación de Proyectos Urbanos	Acción

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad

LINEA DE POLÍTICA: Empeñaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamizan su utilización.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las acciones realizadas en la actividad Regulación de Proyectos Urbanos durante el 2011, se derivan de las solicitudes de modificación y autorización de planes, mismas que consisten, principalmente, en coadyuvar con las autoridades competentes en la regularización de la tenencia de la tierra, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable. También, se otorgaron constancias de reducciones fiscales, las cuales se consideran como un incentivo fiscal para promotores públicos y privados, de vivienda de interés social y popular. Por otro lado, se emitieron opiniones sobre subdivisiones, fusiones o reubicaciones de predios, así como copias certificadas o simples de planos o documentos que obran en los archivos.

B) La variación del 109% al alza respecto a la meta original se debe a que la cantidad de solicitudes en materia de regularización de la tenencia de la tierra incrementaron. Asimismo, aumentó la demanda referente a la expedición de copias certificadas o simples de planos o documentos, de opiniones sobre fusiones, subdivisiones y reubicaciones.

C) La demanda referente a la expedición de copias certificadas o simples de planos o documentos, de opiniones sobre fusiones, subdivisiones y reubicaciones registró un incremento, por lo cual existe una variación del 109% al alza respecto al modificado.

Tributar: 

Aq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Pata Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

EVAPIL ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

R	SR	AU	DE NOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	02	04	Planeación Urbana	Proyecto

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad

LINEA DE POLÍTICA: Se abordan a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se llevaron a cabo acciones, en las cuales se consideraron proyectos que toman en cuenta medidas para reordenar el crecimiento de la Ciudad hacia el uso eficiente de su infraestructura. Así como, contar con instrumentos de planeación urbana actualizados que orienten el desarrollo de las demarcaciones hacia la sustentabilidad territorial, por lo cual se realizaron los siguientes proyectos:

1. Programa de Desarrollo Urbano de "Santa Fe"
2. Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Magdalena Contreras
3. Programa de Desarrollo Urbano Cuauihtlan
4. Censo Electrónico de las Colonias Roma Norte y Sur

B) Respecto al original, existe una variación positiva, dado que se realizó un proyecto más.

C) Existe una variación del 20% menos respecto a la meta modificada. Lo anterior, debido a que el programa de trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) excedía el ejercicio 2011.

Titular: 

Arq. Felipe Laal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:


C.P. Piedad Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

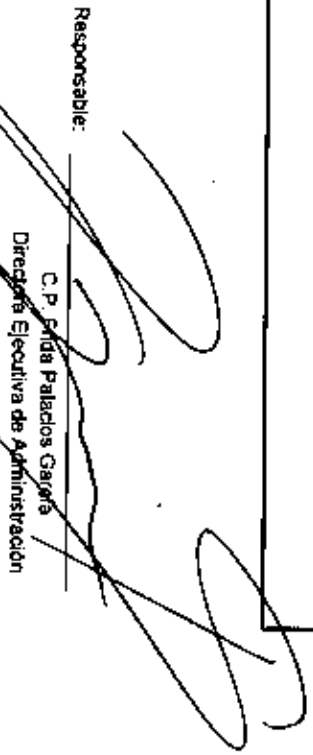
EVPAI ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: JUCO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			DENOMINACION	
R	SR	AI	Regulación de la Publicidad Exterior	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	01		Acción

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Se mejorarán los instrumentos de coordinación con los órganos político-administrativos para la operación de programas de verificación del cumplimiento de licencias y permisos de construcción

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) De conformidad con las atribuciones conferidas a esta Secretaría y con el propósito de consolidar las acciones que se han venido desarrollando, se llevó a cabo el programa de reordenamiento de anuncios en vialidades primarias y la consolidación de los nodos publicitarios. Asimismo, se atendieron las denuncias presentadas por la ciudadanía en materia de anuncios especulativos, se incentivó la interacción de las personas físicas y morales dedicadas a la publicidad con la autoridad, además se impulsaron reformas a las normas para la protección, conservación y consolidación de la imagen urbana.
- B) La meta original de 9,050 acciones en esta actividad Institucional, fue rebasada debido a que en abril de 2011 se puso en marcha del "Programa de Vanguardia Urbana", el cual tiene como objetivo el mejoramiento de la imagen urbana mediante el retiro en vialidades principales de pendones, lonas, propaganda en postes, casetas telefónicas y banderines. Lo cual, tuvo como resultado que se llevaron a cabo más acciones de las programadas.
- C) La meta modificada quedó superada en un 94.4 %, al alza, derivado a la puesta en marcha del "Programa de Vanguardia Urbana", el cual tuvo como resultado que se llevaron a cabo más acciones de las programadas en dicha meta.

Titular: 
 Aq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
 C.P. Pinda Palacios Gayón
 Directora Ejecutiva de Administración

EVP/II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES			
UNIDAD RESPONSABLE: IM CO 001 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			
R	SR	AI	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	05	Acción
DENOMINACION			
Conservación de la Imagen Urbana			

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: servicios, edificios, eficiencia y calidad
UNIDAD DE POLÍTICA: Se creará y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones plazas, con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de la acciones realizadas en la actividad Conservación de la Imagen Urbana, se llevaron a cabo informes y estudios de impacto urbano, seguimiento de medidas de mitigación, manifestaciones de construcción, prórrogas y autorizaciones de uso y ocupación, constancias de alineamiento y número oficial, opiniones de reubicación y subdivisión. También, se dio atención a las peticiones de la población a través de las Delegaciones para la reposición y renovación de las placas de nomenclatura. En lo que se refiere a opiniones de mobiliario urbano, estos se realizaron a través de estudios y de análisis de proyectos para sustituir, reubicar y retirar el mobiliario urbano actual deteriorado o escaso por muebles nuevos. Por otro lado, se realizaron constancias de estudio y aclaración de nomenclatura de las calles, colonias y barrios de la Ciudad, en base a las solicitudes de la ciudadanía, mismas que se sometieron a la Comisión de Nomenclatura. Asimismo se dio atención a la población a través de Ventanilla Única de la Secretaría

B) Respecto a la meta original se alcanzó un 66.5% de la meta, sin embargo, de conformidad al artículo 19 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que a la letra dice: ... *Correspondenté a las Delegaciones la elaboración, colocación y mantenimiento de las placas de nomenclatura oficial en las vías públicas y en aquellos espacios públicos que la Secretaría determine.* Derivado de lo anterior, actualmente la Secretaría sólo apoya en la colocación y elaboración de placas a las 16 Delegaciones, lo que ocasionó a una reducción de meta en esta acción. Asimismo, la demanda ciudadana correspondiente a la emisión de certificados de restauración, así como los trámites ingresados a través de Ventanilla Única fue menor a lo programado. En virtud de antes expuesto se solicitó mediante adecuación líquida se redujera la meta originalmente programada.

Titular: 

Arq. Felipe Leal Formandiz
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Aranda Palacios Garza
 Directora Ejecutiva de Administración

EVPRU ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

R	SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE (MÓDULO)	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	UNIDAD DE MEDIDA
26	04	05			

DEMONIOCIÓN
Conservación de la Imagen Urbana
Acción

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad
LÍNEA DE POLÍTICA: Se crean y mantienen zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.


a) Acciones realizadas
b) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

c) Se cumplió con un 107.4% de la meta modificada, debido a que los trámites que ingresaron a través de Ventanilla Única y del Sistema Seduvi-Site llegaron a un total de 107,644 trámites, cantidad superior a los 10,000 trámites de la meta modificada. Tan pronto, la expedición de dictámenes técnicos, opiniones y avisos para intervenciones menores en materia de protección al patrimonio cultural urbano presentaron un incremento.

Por otro lado, la cantidad de solicitudes al cierre del ejercicio, referentes a opiniones de mobiliario urbano y de reordenamiento de mobiliario urbano, constancias para solicitud de homologación de límites delegacionales y de colonias, así como la expedición de copias certificadas de documentos que obran en los archivos, de estudios de impacto urbano y seguimiento de medidas de mitigación y/o condicionantes y en licencias, manifestación y avisos de construcción fue superior a la meta programada. Cabe señalar que estas acciones son atendidas bajo demanda de personas físicas o morales.

Titular: 

Arq. Felipe Leal Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 

C.P. Frida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

SEVRP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 03/CO/01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA


R	SR	AI	DE NOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
28	02	01	Administración y Registro de Reserva Territorial	Servicio

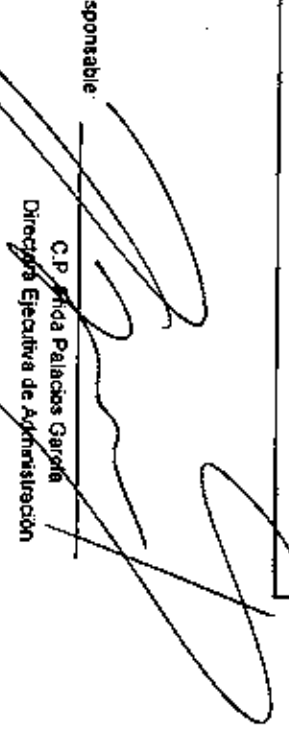
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad

LINEA DE POLÍTICA: Se abordaran a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales.

A) Acciones realizadas
 b) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el 2011 se realizaron acciones con la finalidad de llevar a cabo el proceso de desincorporación y enajenación de predios para programas de vivienda de interés social en apego a la normatividad vigente, opiniones técnicas para el retiro de los proyectos de decretos expropiatorios y desincorporatorios. También se realizaron estudios y asesorías técnicas en zonas de riesgo.
- B) La meta alcanzada es de un 97% respecto al original, debido a que las opiniones técnicas de riesgo (taludes, minas y grietas) fueron menores a la meta programada
- C) La meta alcanzada es de un 97% respecto al modificado, debido a que las opiniones técnicas de riesgo (taludes, minas y grietas) fueron menores a la meta programada.

Titular 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable 
 C.P. Frida Palacios Garza
 Directora Ejecutiva de Administración

PARTE EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
UNIDAD RESPONSABLE: DE CA 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS*	R ^o	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	G.C.I
		ORIGINAL	MODIFICADO		
		256,106,785.00	230,308,193.70	-25,798,591.30	-10.07
		ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
		(I)	(II)	(I - II)	((II/I) - 1)*100
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa Fe	26	-	2,000,000.00	2,000,000.00	G.C.
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Cuajimalpa	26	-	700,000.00	700,000.00	G.C.
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Magdalena Contreras	26	-	2,981,200.00	2,981,200.00	G.C.
Transferencia de recursos a la Autoridad del Espacio Público	26	3,500,000.00	-	-	G.I
Indemnización por expropiación	26	-	2,001,075.00	2,001,075.00	G.I
Devolución de economías del ejercicio a la Secretaría de Finanzas	0425728	29,277,068.29	-	-	G.C.I

1/ Se refiere a programas públicos

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular

Felipe Leal Ferrández
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Felipe Leal Ferrández

Responsable


C. B. Frida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

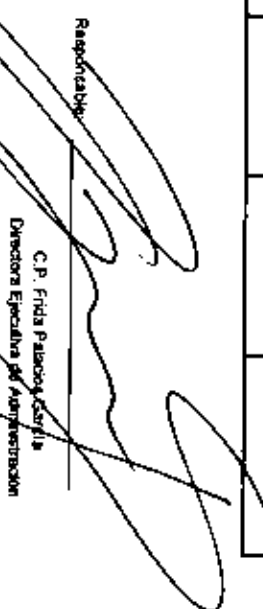
[Handwritten signature]

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROSAP, PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION

DENOMINACION DEL PROGRAMA Y	DELEGACION	COLUMNA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACION		PRESUPUESTO (Presupuesto con dos decimales)		
			TIPO*	TOTAL	ORIGINA	ORIGINA	MODIFICADO	EJERCIDO	
No aplica									

1/ Se refiere a programas públicos
 2/ Tipo de beneficiarios: en paréntesis, Dato(s), asociaciones o empresas

Titular: 
 Arq. Felipe Luis Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

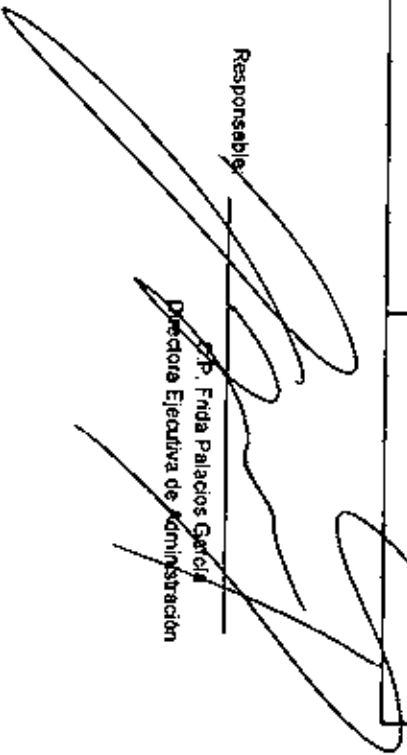
Responsable: 
 C.P. Frida Palacios Estrada
 Directora Ejecutiva de Administración

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO DE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	
Aportaciones del GDF	
Transferencias Gobierno Federal	
Recursos Cre	
NO aplica	
TOTAL	

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Tributar: 
Arq. Felipe Leal Fernández
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
Fida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

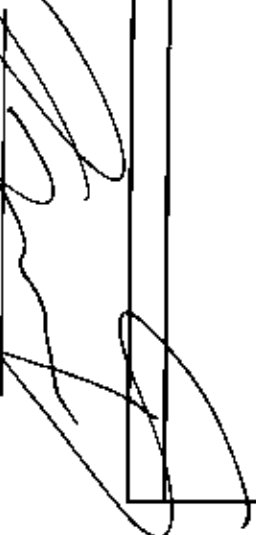
ADYS AYUDAS DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	10	19,859,84	<p>Apoyo a los Centros de Internamiento y Tratamiento Esterno de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, estableciendo Comunitarios para los pobladores en conflicto en la Ley, para presentarlos a la sociedad, a través del Programa de Vanguardia Urbana de esta Secretaría, en donde realizan trabajos de Retiro de Moldeo Urbano.</p> <p>POBLACION OBJETIVO: Adolescentes en conflicto con la Ley, sujetos al Sistema Integral de Justicia para los Adolescentes del Distrito Federal.</p> <p>MONTOS POR BENEFICIARIO: Apoyo único en especie a 10 adolescentes en tratamiento externo, de acuerdo con el número de jornadas realizadas.</p>
4441 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	INSTITUCIÓN ACADÉMICA	1	24,271,00	<p>Condición del Libro "América Espectaculares de la Ciudad de México. La Contaminación Visual II".</p> <p>POBLACION OBJETIVO: Estudiantes, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Servidores Públicos y Público en General que requieren información relativa al tema.</p>

El Tipo de Beneficiario es: Persona, grupo, asociación o empresa

Tráiler: 
 Arq. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable: 
 Dgo. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS * * VENTA DE BIENES * VENTA DE SERVICIOS * INGRESOS DIVERSOS * VENTA DE INVERSIONES * RENDIMIENTOS FINANCIEROS * OTROS		A)

No aplica

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generen los ingresos)

Tributar 

Aq: Felipe Leal Fernández
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda


Responsable: 

C.P. Frida Palacios García
Directora Ejecutiva de Administración

SMP/CIHAUD/SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 CONTADURÍA MAJOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<h1 style="font-size: 4em; margin: 0;">No aplica</h1>				

Titular: 

Arg. Felipe Leal Fernández
 Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:


 C.P. Frida Palacios García
 Directora Ejecutiva de Administración